ACTA DE LA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, FECHA 25 DE ABRIL DEL 2022, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. GERARDO ARENAS MONGE.

En Sesión Virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en la plataforma virtual aplicativo Zoom, siendo las 9:00 a.m. horas del día Lunes 25 de abril del año 2022. el señor presidente del Consejo Regional señor Gerardo Arenas Monge, hace el llamado a los Señores Consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del Secretario Técnico Del Consejo Regional, para iniciar con la Décima Quinta Sesión Extraordinaria.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Hago llegar el saludo correspondiente a cada unos de ustedes colegas consejeros, buen día, bienvenidos a esta Decima Quinta Sesión Extraordinaria presencial, ya podemos verificar y creo que tenemos el Quorum correspondiente, Señor Secretario registe usted la asistencia pertinente.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Saludando a la presidencia y a los señores consejeros hacemos el llamado de lista a esta Decima Quinta Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy 25 de abril del año 2022, pido estar atentos al llamado.

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	
CONSEJERA REGIONAL VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	
CONSEJERO REGIONAL ROCIO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE	
CONSEJERA REGIONAL ROLANDO CORNEJO SANCHEZ	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL GERARDO ARENAS MONJE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BENICIO TORRES CHIRA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL ALEXANDRA AUCCAPURE HUMPIRE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JORGE LUIS SEGURA TTITO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL FELIPE PACURI FLORES	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	
CONSEJERO REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL NESTOR VELASCO CASTILLA	
CONSEJERO REGIONAL BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JOSE LEONARDO MELO CCOPA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JUVENAL ORMACHEA SOTO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA	
CONSEJERO REGIONAL RONAL JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	PRESENTE

Un segundo llamado a quienes no respondieron:
CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN: PRESENTE.
CONSEJERA REGIONAL VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS: PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE: PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI:
Presidente estan en este momento 17 consejeros, existe el Quorum reglamentario para que se de por instalada esta Magna sesion.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias Señor Secretario, habiendo elQuorum reglamentario isntalamos esta Decima Quinta Sesion Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco Gestion 2022, bien inmediatamente Señor Secretario ponga de conocimiento al Pleno las dispensas existentes si es que hubiera.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Tenemos dos dispensas presentadas para el día de hoy, doy cuenta del primero oficio 62 OFICIO N° 062- 2022-GRC-CRC- CRP/NVC, ingresado el día 22 de abril a horas 9:31 de la mañana. Señor: Mgt. Gerardo Arenas Monge, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL CUSCO, Presente, ASUNTO: Solicita dispensa de asistencia a la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Cusco, en la fecha 25 de abril del 2022. Referencia: Art. 37°, inciso u) del Reglamento Interno de Organización y Funciones del Consejo Regional – O.R. N° 119-2016-CR/GRC.CUSCO, Referencia:1.- Oficio N°0127-2022-MDO-P, 2.- Oficio Circular N°08-2022-MDO/P. 3.- Oficio N° 060- 2022-GRC-CRC- CRP/NVC. 4.- Convocatoria a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Cusco, Periodo Legislativo 2022 del día 25/04/2022. De mi especial consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi condición de Consejero Regional del Cusco, representante de la Provincia de Paruro; para expresarle un cordial saludo y a la vez, manifestarle que como es de verse en los documentos de la referencia, se tiene invitaciones a mi persona como Representante Regional de la provincia de Paruro, de parte de la Municipalidad distrital de Omacha, para asistir a reunión de sociabilización de proyectos gestionados por obras por impuestos y asimismo a actos protocolares de aniversario del distrito de Omacha de la provincia de Paruro; asimismo el oficio de la referencia 3), mediante el cual se tiene la solicitud autorización de unidad vehicular, para asistir a las citadas actividades; por lo mismo que solicito vuestra comprensión y que se me otorgue dispensa de asistencia a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Cusco, en cuanto al cronograma de participación del día lunes 25 de abril del 2022. Seguro de su anuencia y la del Pleno del Consejo Regional del Cusco, le agradezco por la gentileza de su atención y uso la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal. Atentamente, Mgt. Néstor Velasco Castillo, consejero por la provincia de Paruro, Adjunto para tal fin el oficio ya indicado de la municipalidad distrital de Omacha, indicando que solicitamos su presencia el 25 de abril en la comunidad de Sawa sawa, distrito de Omacha, de igual forma tenemos el oficio circular de la misma municipalidad invitando al aniversario de creación política al distrito de Omacha, finalmente el oficio por el cual solicita unidad vehicular es el primer oficio señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien Señor Secretario, colegas consejeros tomes la decisión de aprobar, desaprobar o abstención respecto a la petición del consejero Néstor Velasco, los que están de acuerdo en aprobar su dispensa levanten la mano al conteo por favor secretario, bien con todo los presentes es aprobado la dispensa solicitada por el consejero Néstor Velasco.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. -Yo estoy en contra.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Votación en contra uno, bien abstención, bien siguiente documento Señor Secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – El segundo oficio N°026-2022-GR CUSCO/CR/CRQ/BLP, ingresado el día 22 de abril a horas 4:05 de la tarde Señor: Mgt. GERARDO ARENAS MONGE, Presidente del Consejo Regional, Asunto: Solicita Dispensa a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional Cusco. Referencia: Convocatoria virtual de fecha 22 de abril del 2022. De mi mayor consideración; Tengo el agrado de dirigirme a su respetable despacho, en mi condición de Consejero Regional del Gobierno Regional del Cusco, en representación de la provincia de Quispicanchi, para expresarle mi saludo cordial; y al mismo tiempo de conformidad al Artículo 37° inciso u) del Reglamento Interno del Consejo Regional Cusco, me permito solicitarle me

conceda DISPENSA a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional Cusco. En razón de haber recibido la invitación a una reunión de coordinación por parte de la Municipalidad distrital de Ccatcca, provincia de Quispicanchi de manera antelada y urgente conforme documento adjunto, en la que se tratara aspectos referidos a la ejecución de proyectos de inversión pública en el distrito. Motivo por el cual estoy imposibilitado de participar en la sesión programada para el día lunes 25 del presente mes por su respetable despacho, y así mismo ruego su comprensión. Agradeciendo anticipadamente la atención, expreso a usted, las consideraciones más distinguidas. Atentamente, Profesor Bernardino Lipe Percca, adjunta para tal fin el oficio 140-2022, MDC/C, firmado por el señor alcalde de Ccatcca, invitándolo a una reunión de coordinación para el dia de hoy en la feria de proyectos de inversión a favor del distrito de Ccatcca.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien hemos escuchado la petición de dispensa del consejero Lipe, también adjunta un documento las razones por la cual solicita dispensa, consejeros los que están de acuerdo en aprobar esta dispensa levanten la mano, 15 que aprueban, los que están en desacuerdo uno, abstención, bien entonces ha sido aprobado la dispensa del consejero Lipe, asistencia a la consejera Jheidi Señor Secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –

CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI: PRESENTE.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien continuamos con nuestra sesión, hemos concluido en dar a conocimiento respecto a las dispensas, pasamos a la convocatoria correspondiente, Señor Secretario lecture usted la convocatoria.

SRA. ROCIÓ DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Cuestión previa Roció Palomino.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – consejera Roció, cuestión previa tiene la palabra.

SRA. ROCIÓ DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente a usted y a todo los colegas, es para pedirles por favor que me den permiso estoy mal de salud necesito cumplir con mi tratamiento por favor.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Bien cómo podemos verificar y haber escuchado también la sustentación de dispensa de la consejera Roció, pongo a disposición del Pleno la autorización del permiso que solicita, podría decirnos para toda la sesión o un tiempo específico.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Si, presidente me permito hablar por la consejera y me acaba de comunicar que es para toda la sesión presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Correcto para toda la sesión, si debe quedar claro esto, bien los que estamos de acuerdo consejeros en autorizar el permiso solicitado por la consejera Roció por motivos de salud, levanten la mano, los que están en desacuerdo, abstenciones, bien ha sido autorizada consejera por unanimidad, consejero Felipe tiene la palabra cuestión previa.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente muy buenos días, colegas consejeros un cordial saludo como cuestión previa quiero solicitar permiso a partir de las 11: 45 am porque a las 12:00 del mediodía tengo reunión en asesoría jurídica de la gerencia regional de educación, esta llegando el un señor en representación de Espinar y para esa hora a las doce debo de estar ahí para acompañarlos me imagino que la reunión va ser una hora mas o menos hasta la una de la tarde seria 11:45 a 1:00 de la tarde, gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Bien colegas hemos escuchado la petición del Consejero Felipe quien solicita permiso de 11:45 am hasta la 1:00 de la tarde los que estamos de acuerdo levanten la mano, los que no están de acuerdo, abstenciones, ha sido aprobado por unanimidad, entonces consejero Felipe uste tendrá el permiso desde las 11:45 am hasta la 1:00 pm, en el proceso de esta sesión, continuamos con la lectura de la convocatoria Señor Secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – CONVOCATORIA A DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, Cusco, 22 de abril del 2022, SEÑORES (AS) (ITAS): CONSEJEROS (AS) REGIONALES DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO. El presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco de conformidad con lo establecido por el artículo 25°, concordado con el inciso c) del artículo 24°, el artículo 50º, artículo 90° y 97° del reglamento interno de organización y funciones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, aprobada por Ordenanza Regional N°119-2016-CR/GRC.CUSCO, en concordancia con el literal b) del artículo 14º de la Ley Nº27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (modificada por la Ley N°31433, les convoca a la décima quinta sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco - periodo legislativo 2022, la misma que se desarrollará de manera presencial conforme al siguiente detalle; Fecha: lunes 25 de abril del año 2022, hora: 09:00 a.m. (se ruega puntualidad). lugar: hemiciclo del Consejo Regional de Cusco; Agenda:

I.- Convocatoria a la Directora Ejecutiva del Per Plan Copesco, e invitación a la responsable del Programa de Desarrollo Regional de Cusco (Proder Cusco), así como invitación a los titulares y/o representantes del consorcio Nippon Koei Lac, a fin de que informen sobre los siguientes aspectos en relación al proyecto: "Mejoramiento Integral de la Via Expresa de la cuidad de Cusco: ovalo los libertadores - puente costanera - nodo versalles":

PER PLAN COPESCO Y PRODER CUSCO.

1) El sinceramiento de los temas contractuales con la empresa ejecutora y supervisora.
2) Estado situacional y avances porcentuales en la ejecución del proyecto.
3) La calendarización y cronograma de plazos en la ejecución del proyecto.
4) La conformación del comité de resolución de controversias (CRC).
5) Sobre las variaciones y controversias suscitadas hasta la fecha.

CONSORCIO NIPPON KOEI LAC.

1) Sobre las acciones desarrolladas en materia de supervisión.
2) Sobre las comunicaciones oficiales que se han impulsado con el Per Plan Copesco y la empresa de China Gezhouba Group Company Limited.
3) Sobre el estado situacional, avance físico y cronograma de plazos en el desarrollo y ejecución del proyecto.
4) Sobre las variaciones y controversias suscitadas a la fecha, así como la conformación del comité de resolución de controversias (CRC).

II.- Convocatoria al Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de Cusco ing. Iván Prado Barreto, a fin de que informe y de respuesta sobre los siguientes temas:

1) Masificación de gas natural para el Cusco y detalle de los gastos económicos realizados por dicho tema desde el año 2019 hasta la fecha actual (viajes en comisión de servicios, consultorías y otros gastos realizados y ejecutados durante los años 2019, 2020, 2021).
2) Consultorías requeridas por la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de Cusco, realizadas y/o ejecutadas durante los años 2019 - 2020 y 2021, Continue presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien en vista de que se ha dado lectura a la Convocatoria correspondiente del cual tienen conocimiento ustedes colegas consejeros, vamos a dar inicio al desarrollo del mismo, primer punto, Convocatoria a la Directora Ejecutiva del Per Plan Copesco, esta presente, Señor Secretario nos puede dar cuenta al respecto.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente, cuestión previa.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Cuestion previa consejero Luna Adelante.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente para saludarlo a través de su presidencia un coordial saludo señores consejeros aquí presentes, no estoy de acuerdo inicialmente sobre este trámite creo que están consultando no tienen por qué consultar hay una convocatoria oficial presidente para el día de hoy y aquí deben de estar presente las personas que se les ha convocado con anticipación porque si vamos a estar coordinando si vendrá o no vendrá por favorcito creo que estamos perdiendo el piso presidente, quisiera que se tome en cuenta esta mi opinión, gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- correcto, nosotros hemos solicitado al secretario Nosotros hemos solicitado al Señor Secretario que ponga a conocimiento al Pleno sobre la asistencia o no, bien podemos comprobar de que no hay ni un representante en esta sala, por lo tanto va a poner a conocimiento de nosotros, adelante Señor Secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Si, presidente con relación a la invitación a la convocatoria a los responsables Proder Cusco asi como de Per Plan Copesco el acuerdo de Consejo Regional ha sido remitido oportunamente al despacho del Gobernador Regional y a su vez inconformidad del artículo pertinente de dicho acuerdo qué los convoca se ha procedido internamente a poner de conocimiento a las áreas indicadas tanto es así el memorandum 272 GR.CUSCO de la gerencia regional dirigida a la señora Frida Mamani directora del Per Plan Copesco, la cual ha hecho llegar al Consejo Regional, el oficio 12-2022 GR.CUSCO PER PLAN COPESCO-D, el mismo qué ha sido recepcionado en presidencia del Consejo Regional el dia 22 de abril del 2022, Qué es de conocimiento de todos ustedes que se les ha adjuntado a la convocatoria para el día de hoy. indica señor Magíster Gerardo Arenas Monge, presidente del Consejo Regional, sobre requerimiento de informacion conforme al acuerdo de Consejo Regional del 2022-CR/GRC, referencia acuerdo de Consejo Regional 27-2022-CR/GR.CUSCO, referencia acuerdo de Consejo Regional 87-2022-CR/GR.CUSCO, previo un cordial saludo - Puente Costanera - Nodo Versalles. Solicitud respecto a lo cual debo señalar lo siguiente cómo es de vuestro conocimiento la suscrita asumido la titularidad el Plan Copesco a partir del día 7 de abril del 2022 esto es aproximadamente hace 11 días hábiles y por lo cual me encuentro en proceso de implementación de las primeras acciones

tendentes a generar sendas mejoras en el proceso administrativo de la organización que a su vez se ha podido respetado en la mayor celeridad la gestión de cada uno de los programas y proyectos acabo de mi representada este hecho además lo vengo realizando a la par el estado situacional de una de sus obras y proyectos la cual no podrá atender constituye una labor sumamente ardua, por este motivo teniendo en cuenta que su representada viene solicitando información documentada de diversos aspectos información qué es sumamente extensa y considerando que es el objetivo de mi gestión el poder dar la información más amplia y técnicamente posible a fin de que el Pleno del Consejo regional Cusco tenga amplitud y precisión en el conocimiento en el proyecto ya mencionado y sobre todo el estado de la gestión del mismo, es que me veo en la necesidad de recurrir a su despacho solicitarle sí sirva otorgarnos una ampliación de plazo no menos de 15 días hábiles a efectos de que dentro de dicho plazo podemos remitir toda la información solicitada debidamente documentada tal conforme el Pleno de sus representada qué la ciudadanía merece, en ese sentido y seguro de contar con vuestra siempre diligente atención me suscribo de usted atentamente ingeniera Frida Elvira Mamani, directora del proyecto especial Per Plan Copesco

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas consejero tenemos conocimiento los consejeros porque también hemos compartido el documento pero yo coordine con la directora en algún momento manifestó de que iba a estar presente para sustentar un poco está petición que lo había hecho, Sin embargo no está presente ya tenemos el documento entonces sobre esa base la petición en concreto es que se le de plazo de 15 días hábiles por que supuestamente nos van a traer una información suficiente seguramente nosotros también podemos tener conocimiento, en ese sentido al respecto a la petición de ampliación de plazo espero vuestra participación y tomamos una buena decisión.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Cuestión previa presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Es cuestion previa no, Adelante Consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias, presidente primero muy buenos días a usted y a todo los colegas que nos acompañan en esta sesión, primero le pediría y le solicitaría un cuarto intermedio y por favor invitar a las personas que son ajenas al Pleno del Consejo retirarse creo que este tema presidente es un tema sumamente delicado, es un tema que considero que es muy importante para la región para la provincia como consejero de la provincia del Cusco creo que amerita presidente conversar en el interno por que existen detalles que realmente deberían ser pulidos antes de una convocatoria, cuando el secretario o usted presidente o a través del secretario usted los convoca, los consejeros regionales asumimos de que esta previamente coordinado como usted mismo acaba de mencionar, entonces estas cartas de ultimo minuto cartas que ingresan el mismo día viernes general incomodidad ciertamente a los consejeros mas que comodidad preocupación presidente, por que podríamos mal interpretar lo que esta pasando quisiera mas hablar mas del tema pero pediría que se lleve a votación las posibilidades de tener una reunión solamente de consejeros regionales y asesores en este momento para poder debatir antes de poder hacer público, gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien es una cuestión previa colegas, todavía no es una participación respecto a la peticion de la señora directora, colegas consejeros los que estamos de acuerdo en tener que llevar un cuarto de intermedio para poder coordinar aspectos seguramente qué concierne a esta convocatoria, quisiéramos vuestra participación empirismo sobre el tema de la cuestión previa consejero del

consejero Cristian o simplemente llevamos a votación, estamos de acuerdo en llevar una votacion para el intermedio para que podamos coordinar aspectos que seguramente el consejero Cristian tambien lo va comentar igual habra un acuerdo entre nosotros para tomar acciones levantemos las mano para el cuarto intermedio propuesto por el consejero Cristian, Señor Secretario, los que estamos de acuerdo, los que no estamos de acuerdo, abstencion: dos, consejero Tomas, Adelante con su abstencion sustente.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Bien muy buenos días señor presidente, Buenos días colegas consejeros, en esta sesión extraordinaria creo que mi abstención se debe a que todo tema es público, entonces cualquier tema se debe debatirse en aquí públicamente por que seguramente si hay la prensa presente van a decir se han debatido problemas internos que crea especulaciones a nivel de la opinión pública, sin embargo creo que se debe hacer público señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien, consejero Lipe sustente su abstención.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente colegas consejeros, consejeras, si se debe por que las Sesiones de Consejo son públicas, solamente en casos excepcionales pueden ser cerradas cómo puedo ejemplo con seguridad nacional o con algún interés privado no pueda afectar a la persona, solamente en esos casos, por tanto no corresponde llevar una sesión reservada o cerrada por ellos es mi abstención.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien hay una petición de Cuestión previa y que hemos aprobado, por tanto suspendemos esta sesión por el tiempo necesario, consejero Juvenal, cuestión previa adelante.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Solamente para aclarar para llevar una sesión reservada, conforme a lo que ha manifestado el consejero de Sicuani, sino un cuarto de intermedio de coordinación la sesión va ser pública, no vamos a llevar ninguna sesión reservada.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- bien suspendemos por unos 15 a 20 minutos para llevar esta coordinación de cuarto intermedio. Habiendo llevado adelante esta petición del consejero Cristian de cuarto intermedio creo que se han aclarado algunos aspectos ahora solamente nos toca definir dar de cuenta el tema de la Via Expresa es bastante importante y creo que estamos desviando de hace muchas sesiones en este proceso de convocar de invitar a la empresa China empresa ahora también, Asimismo como también a Copesco lamentablemente para hoy hemos recibido pues de parte de la directora de Copesco no vendría por algunas razones de que todavía no tiene conocimiento y está en proceso de tomar conocimiento eso nos preocupa y por ello solicitaba 15 días de plazo, consejo en Pleno tomara la decisión en este momento ampliando cuántos días, cuántas horas en el cuarto de intermedio hay una propuesta de 48 horas qué se ha previsto, En todo caso colegas al respecto solamente para allá que de todas maneras también entre en acta la participación del consejero Jorge sobre la propuesta y la fundamentación qué es importante se registre en nuestra sesión consejero Jorge, adelante.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente, Muchas gracias 20 de abril saludo a todos mis colegas consejeros como hemos conversado en la reunión de coordinación se ha recibido ese oficio por parte de plan Copesco qué debemos a convocar para el día miércoles 9 de la mañana al Pleno del Consejo Regional a raíz de todo lo que nos ha está manifestando presidente creo que las participaciones previo a las coordinaciones serán presentadas hasta el dia miércoles, respondiendo al oficio con otro oficio y bueno lo convocamos para el miércoles para las 9 de la mañana como se ha coordinado, gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- consejero Juvenal la última participación, adelante.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Si presidente solo agregar a lo que indicaba el consejero Segura que este plazo que estamos fijando no es un plazo arbitrario es un plazo que esta estipulado en las normas legales el cual ha sido expuesto por nuestro asesor , en ese sentido en el oficio debe fundamentarse con los términos legales que ya han sido mencionados para que no se crea que se esta tomando decisiones arbitrarias para recomendar que sea bien fundamentada si es que se aprueba que se remita al consejo, nada mas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien consejeros tomando en cuenta de todas maneras la reunión de cuarto intermedio y habiéndose analizado los documentos legales normativos vamos a tomar la decisión los que estamos de acuerdo tenemos una sola propuesta de ampliar 48 horas a partir de la fecha a la señora directora para que pueda presentar la información escrita y en físico para el conocimiento de todo el Pleno como también virtualmente y pueda hacerse presente el día miércoles, bien yo creo que a parte de que podamos definir que se convoque hay situaciones que se esta dando en este momento entre los convocados lamentablemente le ha puesto el mensaje al Señor Secretario de que no vendría mas bien que continue con Copesco, entonces creo que hay que aclarar mejor planteemos la suspensión de esta sesión para el dia miercoles viendo nuestra agenda por que los temas que se iban abordar el dia de hoy se están en este momento convocando que es importante Señor Secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Muy puntual presidente, en el transcurso de esta sesión a la 9:47 de la mañana a llegado la carta 357-2022-CG-PRODER-COPESCO, pido tener atención a este documento por que al parecer es el fondo de que por que no esta aca presente el representante de Copesco, señor Magister Gerardo Arenas Monge, presidente del Consejo Regional Cusco, Asunto: sobre invitación a sesión de Consejo Regional, Referencia: acuerdo regional 87-2022; previo un cordial saludo me dirijo a usted en mi condición de coordinadora general del programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, responsable de los diferentes proyectos de ejecución del programa antes mencionado entre ellos Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco Ovalo Libertadores- Puente Costanera- Nodo Versalles, en virtud de la invitación cursada a la suscrita a efecto de manifestar en loa siguiente conforme es de vuestro conocimiento el Pleno del Consejo Regional del Cusco nos ha cursado invitación a efecto de que la suscrita concurra a sesión de Consejo Regional programada para el dia 25 de abril del 2022, invitación de la cual respetuosamente brindare en la medida de que mi participación en la misma no será posible, razón que en la misma fecha y horas consideradas en la invitación ya anteladamente mi persona en representación de PRODER CUSCO, tiene programada sendas actividades qué forma parte del programa de festejos por el 53 aniversario de Plan Copesco actividades que incluyan exposiciones públicas sobre el proyecto de la vía expresa para algunos sectores de la sociedad civil cómo actividades formales oficiales que forman parte del programa de festejos de nuestra entidad las cuales por obvias razones impiden mi participación en vuestra sesión antes mencionada, en ese sentido es obligación hacer de conocimiento a su representada la imposibilidad de mi participación en vuestra sesión programada declinación en el presente caso no significa falta de interés o voluntad de la suscrita a las invitaciones del Consejo Regional tal conforme dice en representación de la comisión maquinaria de infraestructura y desarrollo del Consejo Regional el día 21 de abril del año 2022, en la cual se abordó igual los mismos temas propuestos por la invitación cursada para la sesión del día 25 de abril del 2022 por estas consideraciones y solicitando su comprensión de mi involuntaria ausencia al Pleno a quién fui invitada, hago propicia para reiterarles mis consideraciones de aprecio y estima personal, Atentamente; dice Friya Santoyo Cruz, coordinadora general del PRODER-PLAN COPESCO CUSCO de igual forma en este mismo contexto también ya los consejeros tienen El documento JD-163-2022, por el cual el Ingeniero

Oswaldo Torres Rozas, jefe del equipo de supervisión Consorcio, indica respecto a la participación que hace el consejo la invitación lo siguiente; sobre el particular confirma nuestra participación en la actividad programada por la presidencia del Consejo Regional, estaremos atentos para brindar el apoyo y soporte consultas que pueda originarse respecto al estado situacional de la obra Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco Ovalo Libertadores - Puente Costanera - Nodo Versalles, es decir aquí están confirmando cómo se acaba de reiterar la lectura su participación de la representante de consorcio qué está viendo la supervisión del proyecto expresa, finalmente señor presidente pongo también a consideración el mensaje que me ha enviado persona de Lizeth Auccapure Bayenas, quién es secretaria del equipo supervisor 946 436077 hoy dia me comunico con la una empresa por encargo del ingeniero Oswaldo gerente supervisor me indica que coordine con Plan Copesco sobre nuestra participación razón por la cual todo está en este mismo contexto hoy día no participa PRODER CUSCO ni tampoco el consorcio invitado conforme se ha dado recuento de estos actos señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien, prácticamente, no estarían participando los convocados por Acuerdo Regional lo mismo que se ha puesto conocimiento de ellos oportunamente y no hay en este momento qué hacer simplemente suspenderlo la sesión igual es el otro también porque tenemos un documento en caso de energía y Minas de que tampoco estaría presente no asistiendo ninguno de los convocados o los invitados por que también se tendría que suspender para el dia miercoles para lo cual si tendríamos que exigir su presencia salvo haya otra participación vuestra.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.-Señor presidente, primero Señor Secretario el mensaje de texto es un medio de personal para enviar información tratándose de una empresa supervisora de la vía expresa o si la empresa que supervisa si el proyecta esta funcionando correctamente o no pide disculpas a través de un mensaje de texto eso hay que considerarlo presidente, segundo esta actual señora directora de PRODER, dice yo no les facto el respeto pero el aniversario en mas importante yo no quiero que piensen que no quiero socializarlo este tema con ustedes que lo estoy socializando con un sector de la población y quienes somos nosotros, no somos acaso los que representamos a todo los sectores de la población ante el Gobierno Regional, bastante irónico presidente el mensaje de esta señora al igual que el mensaje de presa, creo que esto nose trata presidente simplemente de suspender usted acaba de mencionar una carta del señor que dicho sea de paso que forma parte del proceso de investigación que hemos ingresado con la consejera Becerra sobre organización criminal que dicho sea el paso presidente está inmerso las denuncias de capacitaciones que se han hecho y dicho el paso presidente llevo dos años y medio solicitando la información sobre este tema y lo voy a repetir que no le da la gana de enviar la información y el Consejo Regional no hace absolutamente nada para que este señor tenga que hacer llegar la información, el Consejo Regional se limita a pretender confundirnos leyendo el articulo N°15°, sin leer el articulo N°16°, entonces señor presidente que es lo que va hacer este Consejo Regional simplemente suspendemos la sesión y la pasamos para el día miércoles y luego el miercoles no viene y la pasaremos para el viernes o de repente la pasamos para después de fiestas patrias presidente o cuando ya este paralizada la obra de la vía expresa o para cuando termine esta gestión presidente y ya no podamos llevar la información que se requiere que se le está solicitando al señor de Energía y Minas que reiteradamente viene y se burla de todos y cada uno de ustedes yo les pregunto alguno de ustedes tiene familiares parados en alguna obra alguno de ustedes el proveedor del Gobierno Regional habría que averiguarlo presidente, habría que averiguar si hay asistentes de algunos terminan siendo almaceneros de algunas obra, entonces hay que averiguar presidente, aquí se tiene que tomar acciones el día de hoy y se tiene que tomar acciones claras y una posición clara del Consejo Regional frente a dos casos uno el tema de la vía expresa y otro que me preocupa más a un de Energía y Minas por que ya le dio la información como a él se le dé la gana más de 300 páginas de fotocopias que realmente no sirven para nada lo que necesitamos se le ha puesto por escrito el detalle más de una oportunidad y nunca la ha hecho llegar al Pleno del Consejo Regional mucho menos a mi despacho ahora creo que quiero escuchar la posición de los consejeros artículo 15°, 16° lo que sea escuchémoslo.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien consejero, creo que es importante plantear una propuesta de acciones del Consejo regional de hecho que estamos de acuerdo todos de que las cosas no están bien porque no están concurriendo los invitados los convocados tampoco; Entonces qué hacemos yo estoy proponiendo desde la presidencia de qué no van a necesitar nuestros invitados de que se suspenda, sin embargo consejero Cristian ya está planteando tomemos acciones sobre esa base, qué acciones colegas consejeros, consejero Braulio Elías, adelante.

SR. BRAULIO ELÍAS YABAR LLANOS, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente saludo a usted a todos los colegas consejeros, y así mismo a todos los que están presentes en esta sesión presencial, señor presidente, colegas consejeros en realidad es una preocupación para el Consejo Regional más que todo para nuestra Región del Cusco que hoy día no tengamos la presencia de los convocados en este caso la directora de Plan Copesco el supervisor y también el de Energía y Minas, sin embargo escuchado diferentes opiniones tanto de los asesores legales y también del consejero Felipe que en realidad se necesita análisis pero a este análisis, creo que señor presidente deben de estar presentes en 48 horas el día miércoles en esta sesión del Pleno pero debo de manifestar señor presidente colegas consejeros el día miércoles no debemos ser burlados también colegas consejeros es como decir nos están paseando o que está pasando con esta dirección de Plan Copesco, en realidad es que hay mucha preocupación ya lo han manifestado consejeros en que se tiene que tomar las acciones, señor presidente yo sé de la idea si no se presentan el día miércoles la directora de Plan Copesco había desde ya de emitir una carta notarial por desacato al Consejo Regional a la autoridad y asimismo o también por omisión de funciones, muchas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Haber vamos anotar consejero Juvenal, consejero Néstor Luna, consejera María, consejera Victoria, consejero Juvenal adelante con su participación.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias (17:46 a 18:00 inaudible).

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.– Consejero Néstor Luna, adelante.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente reitero mi posición cómo consejero regional estamos perdiendo el piso político presidente hoy día el consejo es motivo de burla estamos convocados y encima nosotros estamos discutiendo dando lectura a los artículos y tantas cosas se tiene que tomar acciones presidente, verdad, entonces yo sí estoy de acuerdo qué el día miércoles se les convoca nuevamente pero con un articulado en específico bajo responsabilidad apercibimiento de tomar acciones legales eso que entre de todas maneras en las convocatorias a ver si de esa manera toman en cuenta si no estaremos lo mismo porque van a decir qué solicito 20 días porque es un tema enborroso estamos en lo mismo en el mes de abril ya estamos terminando entonces totalmente de acuerdo señor presidente de qué se convoque para el día miércoles con esos términos bajo responsabilidad de apercibimiento y de tomar acciones legales eso creo que corresponde, Gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Bien, consejera María adelante con su participación.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente puntual, vamos a emitir un oficio con el consejero López a su presidencia a fin de solicitar opinión legal de los asesores para que nos indiquen en qué delitos se está incurriendo o son faltas administrativas tanto el presidente regional con los oficios que ha remitido el consejero López, indicando que para cualquier información necesita que sea un acuerdo y con la firma de tres cuartos de firma de los consejeros la inasistencia a más de 4, 5 convocatorias del gerente de Energía y Minas qué no contesta varios oficios igual también a estas invitaciones qué nos de una opinión en base a eso ellos tipificaran qué tipos de falta o faltas administrativas hay y tomemos la

decisión ya de hacer una denuncia en la fiscalía de prevención de delito si es posible o que acciones más podemos tomar ya que aquí a veces nos ponemos legalistas articulo tal artículo, mientras nos están apabullando aquí, entonces vamos a hacer legalistas con una opinión legal para proceder cómo debe de procederse debido proceso y derecho a defensa, Gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Correcto, consejera Victoria tiene la palabra.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente, presidente yo quisiera solicitar la participación de nuestros asesores para ello creo que tenemos asesores para que también nos apoyen, absorber y qué más podemos hacer desde el Pleno del Consejo Regional no quiere decir de que no estamos haciendo nada, sí estamos preocupados, si estamos convocando todos estamos tomando esa decisión de que tenga que venir a informar al ex director todavía quién ha tenido que pasearnos y ahora ha venido una mujer a asumir este cargo también queremos que esté presente y que nos informe desde comisión ya se ha invitado se ha convocado tampoco ha estado presente creo que hoy vamos a tomar esta decisión si el día miércoles no va a estar presente habría que toma pues una decisión del Pleno del consejo y que nos apoye los asesores que participe y diga qué más podemos hacer Sí ese día no está en presente en esta sesión nada más señor presidente, Muchas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien colegas, en continuar con la sesión sería pues tener agendas pendientes lamentablemente los convocados, los invitados no se han hecho presente por ello es que planteó de que se tenga que suspender nuestra sesión porque el tener que hacer otro acuerdo es trasladar incluso más tiempo suspender Más bien es lo más pronto posible para el día miércoles lo más rápido posible porque con otro acuerdo volver ampliar digamos este la petición de la señora de Copesco también la inasistencia de algunos funcionarios ameritaría prácticamente un acuerdo regional y eso va a generar mayor tiempo por eso es que proponía qué se suspenda para el día miércoles creo que todos están de acuerdo no hay ni una posición en contra de hecho se tendra que oficiar inmediatamente el cumplimiento a ese acuerdo regional solamente habiendo suspendido por inasistencia caso contrario pues se tomara legales acciones cómo nuestros asesores nos tengan que orientar, en ese sentido colegas consejeros creo que los dos puntos son prácticamente disciplinarios por la inasistencia sea Copesco como también la gerencia regional de Energía y Minas, en ese sentido los que están de acuerdo a colegas consejeros en suspender está sesión para el día miércoles para las 9 de la mañana levantemos la mano, reitero los que estemos de acuerdo en suspender está sesión para el día miércoles 27 de abril, haber consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Solamente una aclaración, gracias estoy de acuerdo en la suspensión pero votar por la suspensión presidente creo que debemos como lo dijo el consejero cómo dijo el consejero Ormachea estamos suspendiendo esta sesión para el día miércoles con un tema de PRODER y el de COPESCO, pero el tratamiento para Energía y Minas presidente es completamente diferente en realidad yo no sé si debemos escucharle el día miércoles solamente y con buena intención de poner las cosas en claro en el Pleno del Consejo, permítame presidente siguiendo lo que dice el artículo 16°, como consejero regional qué puedo solicitar información a los funcionarios para poder cumplir mi función fiscalizadora y lo hice mucho antes qué se emita está Norma, esta nueva Norma si usted revisa presidente el documento existe una línea de tiempo el 2 de diciembre del 2019, Solicito información a Energía y Minas, luego le vuelvo a reiterar el 28 de enero del 2022, porque nunca me dio la información luego le vuelvo a reiterar el 25 en el mes de marzo y así sucesivamente presidente, sin embargo no tenemos respuesta entonces que es lo que pasa presidente primero solicito de acuerdo al artículo 16° como consejero no me responde, elevo el tema al Consejo Regional y el Pleno del Consejo aprueba con Acuerdo Regional quienes solicitamos la información se le solicita la información hace más de 10 días y tampoco nos envía la información, Entonces esto es un caso presidente qué amerita no solamente opinión de los asesores sino de todos los hombres de leyes de este Pleno del Consejo porque se dio los 10 días primero, segundo presidente, porque si usted revisa la ley del

tiempo más de 2 años no solo 10 días entonces tiene un tratamiento completamente diferente al tratamiento de COPESCO y PRODER, yo le pido presidente antes de votar o reprogramar esta sesión primero analicemos sí vamos a reprogramar este tema, este tema con el apoyo de los asesores y los que quieran opinar amerita ser elevado al Ministerio Público en específico a la Fiscalía de Prevención de Delito porque esto ya es desacato no al consejero sino al Pleno del Consejo.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Entonces vamos a tener que este diferenciar el último punto de que nuestras es va a continuar, entonces estaríamos haciendo el punto de Copesco, Proder como también de la empresa NIPPON reprogramarles para el día miércoles 27 de abril del 2022 no sería suspender la sesión si no sería reprogramar la sesión que tendría que ser la Décima Sexta Sesión Extraordinaria y ahora abordamos normalmente de lo que es el punto de la convocatoria del director o la gerencia de Energía y Minas e hidrocarburos creo que así sería el contenido, consejero Jorge adelante.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL. - Sí presidente cuestión de orden, creo que estamos en el primer punto de la agenda, primer punto de agenda es de suspender para el día miércoles a las 9 de la mañana, luego tenemos el segundo punto de agenda es la convocatoria a Energía y Minas, así que podemos continuar con el primer punto de agenda, gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.– El tema nose si es suspender o es reprogramar a la petición de Copesco, eso solicitaría al señor abogado al Señor Secretario haber que nos aclare ese punto cual es lo correcto.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente seria nuevos plazos de repente, convocamos a una nueva sesión el asesor nos indicara.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Adelante doctor Alex.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Esa reprogramación está contenida dentro de esta suspensión ya presidente, ya le expliqué presidente estaría yendo el Acuerdo Regional hacer los tramites quisiéramos dar honor lo mejor también para que el consejo vea lo conveniente es que esta reprogramación digamos es más que una suspensión.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL. - Presidente, cuestión previa.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero Juvenal adelante.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL. - Sugiero que suspendamos esta reunión eso es lo que queremos para poder remitir lo que ha sugerido el consejero Cristian para que una suspensión próxima todos debemos de estar de acuerdo porque si ahora suspendemos la sesión digamos en una reunión interna para poner como una recomendación para poder tratar el tema respecto a lo que ha sugerido el consejero Cristian con relación al tema.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Si tenemos que diferenciar colegas en suspender esta sesión es pues trasladar toda la agenda para el día miércoles y el de reprogramar entiendo que es solamente según la atención de Copesco por la inasistencia o la petición de NIPPON vía WhatsApp y también la petición de PRODER según el documento es que ellos no van a venir por el aniversario por ene situaciones con desconocimiento todavía de la información que se requiere eso repercutiría un acuerdo regional, un acuerdo por nosotros para cuando reprogramamos eso tiene que salir de esa forma para el día miércoles y seguro que este tema no va ser tan rápido por que se va publicar cuando el acuerdo ya seria el día

viernes por decir, por eso el camino más rápido es suspensión y de repente la propuesta del consejero Juvenal del consejero Cristian seria ideal si lo tomamos de esa forma en reunión de coordinación para ver que decisiones tomamos y suspendemos pero la sesión no solamente el primer punto y de repente el día miércoles venga o no venga pero el acuerdo ya saldría como un acuerdo de Consejo Regional no de repente a través de un oficio o nose en la situación de alguna forma nos esta complicando, consejero Cristian la consulta, correcto entonces colegas consejeros no habiendo asistido la señora. Directora de Copesco, así mismo la señora coordinadora de PRODER y también el responsable de la Empresa Supervisora NIPPON, igualmente existiendo otro documento de parte del Gerente Regional de Energía y Minas por su no asistencia a esta convocatoria esta sesión se suspende para el día miércoles a las 9 de la mañana, el dia miercoles a las 9 de la mañana, el dia miercoles colegas estamos continuando esta Decima Quinta Sesión, vamos a tener que continuar el dia miercoles con la misma agenda y con los mismos puntos, esperemos también de que los funcionarios convocados estén presentes caso de que no se hacen presente vamos a tener que tomar acciones mucho más drásticas, bien los que están de acuerdo en suspender esta sesión levanten la mano y los que no estamos de acuerdo levantemos la mano, abstenciones, colegas muy buenos días esta sesión a sido suspendida para el dia miercoles.